

4.º Que el Colegio fue de las primeras entidades que solicitaron del episcopado la convocatoria del Congreso Eucarístico,

ACUERDA

Art. 1.º El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario se asocia oficialmente al Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Bogotá del 8 al 14 de setiembre del presente año ; y lo hace para dar nuevo testimonio de su fe católica y tributar a Jesús Sacramentado el homenaje de su adoración, amor y gratitud.

Art. 2.º El señor Rector constituirá una Junta organizadora compuesta de todos los colegiales de número y presidida por él.

Art. 3.º Se solicitará del Comité Central del Congreso Eucarístico, que se destine uno de los días señalados para las solemnidades, a las que prepare el Colegio del Rosario.

Art. 4.º Los gastos que ocasione el cumplimiento de este acuerdo se declaran incluidos en el Presupuesto del presente año.

Dado en Bogotá, a 15 de marzo de 1913.

R. M. CARRASQUILLA—JENARO JIMÉNEZ—CARLOS UCRÓS—LIBORIO ZERDA—JOSÉ MARÍA CORDOVEZ MOURE—
José Antonio Montalvo, Secretario.

Doña Soledad Acosta de Samper

La REVISTA DEL COLEGIO DEL ROSARIO registra con profunda pena el fallecimiento de su generosa colaboradora, la distinguida dama, ilustre escritora, fervorosa cristiana y fidelísima amiga, cuyo nombre queda inscrito a la cabeza de estas líneas.

La señora ACOSTA DE SAMPER fue hija del General Joaquín Acosta, prócer de nuestra independencia, historiador

de la conquista, geógrafo y naturalista estimado no sólo en su patria, sino en las naciones del antiguo mundo; y fue esposa de don José María Samper, el más fecundo de nuestros escritores, polígrafo en toda la extensión de la palabra. La señora ACOSTA DE SAMPER fue digna hija del historiador y del sabio; digna esposa del literato, heredera y partícipe del patriotismo de entrambos.

La señora ACOSTA DE SAMPER no sólo aventajó a todas las literatas colombianas en el número y variedad de sus escritos, sino que a penas habrá escritor colombiano, excepto el doctor José María Samper, que cuente tantos trabajos científicos y literarios.

Estudios históricos, ensayos morales y religiosos, solución de los problemas sociales, textos didácticos, cuadros de costumbres, novelas y dramas: todo eso abarcó en grande escala la prodigiosa actividad intelectual de la célebre escritora.

Todos sus trabajos están informados por un solo espíritu: las creencias católicas, el amor a la patria y a sus grandes hombres, el anhelo por ser útil a sus conciudadanos.

Se ha creído que las mujeres literatas no son cristianas piadosas, ni buenas esposas y madres, ni modelos de honestidad y de recato. El ejemplo de la señora ACOSTA DE SAMPER basta a desmentir aquella preocupación insensata. No obstante su mérito intelectual, valía ella más como esposa que como historiadora, como madre que como novelista, como cristiana que como literata.

Existe hoy una tendencia social a conceder a la mujer derechos e importancia superiores a los que se le había otorgado en edades anteriores. Ese propósito ha recibido el nombre de *feminismo*. El cristianismo encontró a la mujer convertida en esclava del hombre, en instrumento vil de sus caprichos y pasiones; casi en una cosa más bien que en una persona. Nuestro Señor Jesucristo, que vino a restaurarlo todo, eligió a una mujer, a su Madre Santísima corredentora del linaje humano; y la Iglesia levantó a la

mujer a un puesto encumbrado de honor y dignidad. La Edad Media, empapada en la doctrina del Calvario, hizo de la esposa, de la madre, de la hija, un objeto de admiración y de respeto; y la stirpe castellana, en frase tan cristiana como galante, dio a la mujer casada el título de señora de su marido.

Hoy se pretende levantar aún más a la mujer. El socialismo quiere concederle los mismos derechos que al hombre. ¡Utopía vana! Los derechos son correlativos de los deberes. Si la mujer no puede desempeñar los propios deberes que el varón, no puede tener idénticos derechos.

La señora ACOSTA DE SAMPER se preocupó por la glorificación de su sexo. Mostró con su ejemplo que las mujeres no son inferiores intelectualmente a los hombres; reclamó para ellas la plenitud de los derechos que naturalmente les corresponden, pero jamás pretendió hacer de las señoras militares, sacerdotisas y jueces.

El mayor elogio de la señora ACOSTA DE SAMPER es la familia que supo educar con sus palabras y con sus ejemplos. Bertilda, la mayor de sus hijas, fue dulce e inspirada poetisa mística, y supo arrancarse al cariño materno, a la ternura del hogar, para dedicarle a Dios la vida abrazando el estado religioso en el monasterio de La Enseñanza, donde tomó el nombre de Hermana María Ignacia, vivió haciendo el bien y murió embalsamando el claustro con el aroma de las más heroicas virtudes.

El doctor José María Samper fue el más fiel, el más cariñoso amigo de don Ricardo Carrasquilla. Su esposa se creyó en el deber de conservar aquella herencia, y ya que el legatario había muerto, entregó su amistad a la viuda y a los hijos del finado. La muerte de la señora ACOSTA DE SAMPER ha producido hondo duelo en la familia del señor Carrasquilla.

Doña SOLEDAD comulgó por la mañana el día de su muerte en la iglesia de San Ignacio. No supo que había recibido el Viático sagrado. Jesús Sacramentado, a quien

ella amó tanto, la condujo al tribunal de la justicia eterna. Y ¿quién temerá la sentencia cuando el padre que la lleva en sus brazos es el mismo juez que ha de pronunciar el eterno fallo?

Las letras patrias, la república entera, la América Latina están de luto. Las obras de la insigne escritora no han muerto, ni su alma tampoco. Concédale Dios el eterno descanso y que la luz perpetua la alumbre.

R. M. C.

La Universidad de Lovaina y el Colegio del Rosario

La langue des scolastiques—M. Rafael M. Carrasquilla, président du collège de Nuestra Señora del Rosario, à Bogota (Colombie), publie un étude pleine d'humour et d'observations judicieuses *Sobre la barbarie del lenguaje escolástico* (Bogotá, 1912). L'auteur qui est un philosophe doublé d'un philologue, s'élève contre le reproche de barbarie fait à la langue scolastique. Il montre l'influence qu'ont eue sur les langues romanes, notamment sur l'espagnol, une foule de termes techniques mis en honneur par les philosophes du moyen âge. Il passe en revue un choix d'expressions logiques et métaphysiques et montre comment elles ont pénétré dans la langue de Dante, de Cervantès et des auteurs castillans.

M. DE WULF

(Párrafo final de un artículo de información filosófica que, con el título de *Le mouvement néo-scolastique*, apareció en el número 77—febrero de 1913—de la *Revue Néo-scolastique de Philosophie*, publiée par la Société Philosophique de Louvain).

EL CASTIGO

No hay falta sin castigo; el universo está sujeto a una ley de armonía: quien la perturba sufre. Al abuso de nuestras facultades físicas sucede el dolor; a los extravíos del